

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Jueves, 5 de Abril de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.962

Quinta edición habrá un año gratis  
(JOAN, XV-25.)

En todos los pueblos de la tierra es práctica general la de gloriarse de sus héroes y sabios, cuyas acciones procuran perpetuar en la memoria de los hombres, levantando monumentos que recuerdan sus más célebres y famosos hechos, siendo tal la fuerza del sentimiento que motiva tan laudable proceder, que aunque las acciones que se conmemoran y los personajes que se enaltecen hayan ocasionado los más graves e irreparables daños, todo se disimula y olvida en gracia a su ingenio y universal nombre.

El pueblo judío siguió esta ley general immortalizando en la fábrica asombrosa de su templo y en las páginas admirables de sus libros sagrados las más esclarecidas virtudes de sus patriarcas, la prudencia y sabiduría de sus Jueces y las gloriosas hazañas de sus Príncipes y Reyes más ilustres.

Sólo cuando aparece en el mundo Aquel de quien eran figura los más célebres de sus personajes; sólo cuando cesa la ansiedad, se cumplen los deseos y se realizan las aspiraciones seculares de los descendientes de Jacob; sólo cuando se presenta el Mesías, sólo entonces se interrumpe y quebranta esta ley universal.

Los judíos escuchan de los labios de Jesús una doctrina tan verdadera como nueva; se asombran de su sabiduría; participan de su infinita bondad; son testigos de su omnipotencia; confiesan su santidad, y sin embargo, no le reciben, niegan su realeza, le insultan, le calumian, le maldicen, le aspiran y le condenan a la muerte más afrontosa y cruel.

¿Pero satisfecha su venganza; calmado el ardor de la pasión; alejados, por el tiempo, la escena espantosa de la muerte de Jesucristo, los judíos, como todos los hombres en casos semejantes, se habrán compadecido del ajusticiado y memorando sus innumerables beneficios, la verdad de su predicción, la sabiduría de su doctrina, la perfección de su moral, la santidad de su vida y su virtud omnipotente, imitando el ejemplo del Centurión gopearán compungidos y llorosos aquellos pechos encrucijados por el crimen? Todo lo contrario: se obstinan en el odio que inspiró su deicideo, cierran los ojos a la luz de la verdad, rehusan sin examen el testimonio de los soldados que, espantados, huieron del sepulcro abierto por la virtud divina de Jesucristo resucitado; tienen por ilusas a las mujeres que anuncian la resurrección y la visión de los ángeles; imponen silencio a los discípulos de Jesucristo que confiesan el mismo hecho glorioso; y, no siendo obedecidos, persiguen encarcelan y dan muerte ignominiosa a los miembros más ilustres de la primitiva Iglesia.

Los Sacerdotes y Príncipes de la Sinagoga presencian la conversión de miles de judíos y ellos se endurecen: ven cumplida la profecía de Jesucristo en la ruina y destrucción de Jerusalén y del Templo y, tenaces, se resisten a creer: saben que, según habían anunciado sus Profetas, son llamados a la fe los pueblos gentiles, y persisten en su error; como había anunciado David el más grande de sus Reyes, recibe Jesucristo en heredad todos los pueblos de la tierra, y el pueblo judio, en vez de gloriarse del cumplimiento de ese oráculo divino, encendido en diabólico furor, jura perpetuo y constante aborrecimiento al universal y eterno reinado del Salvador del mundo.

Desde entonces, en todas las persecuciones suscitadas contra la Iglesia Católica tuvieron los judíos especial participación: ellos provocaron el odio de los Emperadores romanos; ellos promovieron entre los malos cristianos la herejía; ellos favorecieron las herejías; ellos conspiraron contra la paz y tranquilidad de las naciones católicas; ellos ayudaron en sus bárbaras empresas a los enemigos de nuestra Fe, y cuando encontraron una sociedad dispuesta a recibir todo el odio y aversión que contra Jesucristo dentro de la dispersa raza israelita, se apresuraron los judíos a inscribirse en las listas de sus más fanáticos y celosos adeptos, notándose mayor irracionalidad en la guerra que la masonería hace a la Iglesia en aquellas naciones en las cuales, mercé a sus inmensas riquezas, cuentan con más influencias y autoridades.

En todos los grandes acontecimientos que han puesto en peligro o han turbado de hecho la paz de los pueblos, se ha dejado sentir la mano dura y cruel del judaísmo, que se ha complacido en la ruina y desolación de las naciones cristianas.

¿Será tan erróneo pensar que el odio entre los judíos juraron contra Jesucristo se ha criado entre las naciones bárbaras para hacer inenarrable la ruina y catástrofe que está desatando a Europa?

† EL OBISPO DE ALMERÍA

## SOLEMNIDAD DEL DIA LA INSTITUCIÓN DE LA EUCHARISTIA



Cuadro de Juan de Juanes, del Museo Nacional de Pinturas.

El amanecer del día de la Pasión

EL SEÑOR OBISPO

A MARÍA

## Nuestra felicitación

Hoy celebra sus días el Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Vicente Casanova y Marzol.

LA INDEPENDENCIA, al felicitar en este día a Su Excelencia Rvdma., renueva una vez más sus afectos de rendido acatamiento a su autoridad, puesta por el Espíritu Santo para regir esta porción de su Iglesia, y de sincera devoción a su persona, cuyas bondades y paternal solicitud por la grey cristiana que le está encomendada, hacen que vivamente deseemos largos años de su pontificado.

## ¡DIOS MIO! ¡DIOS MIO! ¿PORQUÉ ME HAS DESAMPARADO?

Yo he visto, allá sobre la cumbre del Calvario, al Justo, pendiente del Arbol Santo de la Cruz.

La muerte iba apoderándose de su sacrificial cuerpo.

Era la hora de nona y las tinieblas de la noche y el fragor del trueno se extendían por toda la naturaleza, como diciendo que la vida del mundo depende de la vida del Crucificado.

Y como si quisiera darnos a entender los trastornos, la confusión y las revoluciones que acompañarán a la humanidad, siempre que con sus pecados crucifique al Justo.

Las fuerzas humanas tienen sus límites; el amor divino es infinito.

El Justo ha bajado del cielo, ha vivido entre los hombres y muere como un criminal, para salvar a todos los pecadores.

Desde la Cruz, vi aproximarse la muerte y contemplé al pueblo de los pecadores que le burla, le insulta y le denosta.

¿No muere por salvarlos a todos? No es su muerte de un precio infinito?

Tanta es la perversidad de los hombres!

Quiere sufrir más por ellos y lamenta que la muerte venga a acabar sus sufrimientos.

Por eso, cuando la ve aproximarse, exclama con grito amargo y desgarrador:

¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿por qué me has desamparado?

Yo he visto en la sociedad, en la

hora de las tinieblas, a la virtud azotada en el Pretorio, a la pobreza burlada, al trabajo perseguido, a la inocencia llevando sobre sus hombros pesada cruz, y a la justicia muriendo en afrontoso patibulo.

Y he visto a los sayones y a los cínicos y a los verdugos, gozando como señores y mirando con desprecio y con sarcasmo a sus víctimas.

La soberbia despreciando a la humildad, el lujo azotando el rostro a la pobreza, la codicia colocando pesada cruz sobre los hombros del trabajo, y la ambición crucificada a la justicia.

Eran los pecadores sacrificando inhumanamente al Justo.

Insultos, injurias, impreperios, blasfemias, sarcasmos, se escuchaban por todas partes.

Y en medio de todo aquel infierno bullicio, como si fuera el grito que el dolor arranca a la conciencia, que no lo oyen los oídos, pero que lo siente el corazón, escuchaba:

¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿por qué me has desamparado?

III

Y en la hora de la desgracia he visto también a nuestra pobre patria, conducida por la calle de Amargura, llevando sobre sus hombros afrontoso patibulo.

Eran nuestros pecados que iban a crucificarla.

Y allá sobre la cumbre de su Calvario, he visto desnuda de sus ropas sirviendo de escarnio a sus propios hijos y a los hombres extraños.

Su historia, su grandeza, su gloria,

Plegaria

Aparta de tus ojos la nube perfumada que el resplandor nos vela que tu semblante, (da,

y tiéndenos María, tu maternal mirada, dónde la paz, la vida y el paraíso está;

Tú, balsamo de misericordia, caliz de pureza, tú, flor del Paraíso y de los astros luz,

escudo se y amparo de la mortal flagela.

Por la divina sangre del que murió en la Cruz.

Tú eres hoy María un faro de esperanza

que brilla de la vida junta al revue to mar,

y hacia tu luz bendita desalocido avanza el náufrago que anhela en el Eden tocar.

Impeña hoy! Madre augusta tu soplo sobre la destrozada vela de mi infeliz batel;

enseñale su rumbo con compasiva mano, no dejes que se pierda mi corazón en él.

José Zorrilla

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

El Crucifijo de mi hogar

Con religioso amor guardo una talla que representa a Cristo cuando inerte, y ya sin fuerzas, en la cruz batalla con las fieras congojas de la muerte.

Sin forma escultural, tosco, mal hecho; pero la sola herencia que en el mundo mi madre, desolada, al pie del lecho, con su padre moribundo.

Ese Cristo, sin arte y sin historia, fué para el pobre hogar que le dio abrigo urna para la bendición, fuente de gloria, y mudo, si pero inmutable amigo.

En la adversa y próspera fortuna avivó la piedad de mis abuelos, doró sus dulces sueños en la cuna y les mostró la senda de los cielos.

El les dió un corazón entero y sano, nunca sobresaltado por el grito del pernizioso remordimiento humano que acoja al criminal con su delito.

El calmó su angustiado pensamiento en las horas sin luz de la agonía, y recogió su postrera aliento, y su última incierta y fría.

Por El, cuando la hambrienta sepultera, aquél horado hogar de vacío, tuvieron jay sus hijos sin ventura a quien llamar llorando: ¡Padre mio!

G. NÚÑEZ DE ARCE

su honor, todo está con ella clavado en la Cruz y su cuerpo acardenado y muerto es objeto de mofa, de los mismos pecadores que la han crucificado.

Pero a través del escándalo que producían las carcajadas y las blasfemias y los sarcasmos de los verdugos, se oía claramente la voz de la conciencia de la patria que dirigiéndose al cielo exclamaba.

¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿por qué me has desamparado?

MIGUEL BOLEA Y SINTAS

## EL MEMORIAL

De las maravillas de Dios

Memoriam fecit mirabilem suorum misericordia et misericordia Dominus escam dedit timbitus.

El Santísimo Sacramento es lo mejor que tiene la Iglesia católica. Es el centro de todas sus fuerzas, el origen de toda su vida, el sol de todas sus luces, el fuego de todo su calor y el Rey de todos los cristianos.

El Santísimo Sacramento es, sobre todo, la prolongación perpetua de la vida de Cristo para los hombres en la tierra. No queriendo, según su divina providencia, Jesucristo vivir en el mundo más que los treinta y tres o treinta y cuatro años que vivió, no quiso sin embargo privar a los que después viviésemos de este consuelo de tenerle con nosotros. Y de tal manera se fué, que también se quedó, y de tal modo murió que sigue viviendo continuamente entre nosotros, y viviendo una vida tan provechosa para nosotros y aun más que la vida visible que vivió en Palestina, puesto que la vida eucarística no es sino una continua repetición de la vida visible de entonces, en la que se renuevan y repiten continuamente todas las maravillas que comprende la historia de Jesucristo.

Memoriam fecit mirabilem suorum, dice la Iglesia. Hizo el Señor en este Sacramento un memorial de sus maravillas, de todas las maravillas que hizo en su vida. Y en verdad, este es el concepto y la idea mejor para entender lo que es el Santísimo Sacramento.

Evéa esa hostia pequeña y despreciable a los ojos humanos, ese pan que no es pan, ese vino que no es vino, eso que no es más que figura de vino, figura, color y forma de vino?

Pues ahí están concentradas todas las maravillas de Jesucristo. Ahí están concentrados todos los milagros del Señor. Ahí está reducida y repetida toda la historia y vida de Jesucristo.

He aquí lo que deseamos explicar a nuestros lectores.

\*\*\*

Maravillas en el orden de la naturaleza, en el orden de la gracia y en el orden de la gloria, y muchas maravillas en todos los tres órdenes: eso se encierra en este Sacramento.

En el ORDEN DE LA NATURALEZA el mismo sacramento es en sí un cúmulo de maravillas, y produce fuera de sí un sin número de milagros.

Porque en sí separa los accidentes de la sustancia, convierte y transmuta el pan y el vino en su propio cuerpo y sangre, multiplica indefinidamente su presencia en todas y cada una de las hostias y cállices, y en cada partecita de la hostia y gotita del vino, y en fin, hace otra sin fin de maravillas.

Y fuera de sí es aun el verdadero tauromaquia que por medio de su santísimo Congreso verifica en todos los tiempos un sin fin de maravillas. Ni sólo en los tiempos antiguos, sino más que antes hoy, en Lourdes, es un perenne manantial de milagros y curaciones.

En el ORDEN DE LA GRACIA es el mismo sancionador que sigue, como andaba en el mundo, convirtiendo a los pecadores y sancificándolos con su gracia, unas veces como sacramento y otras como sacrificio.

Porque como sacramento a quienes le recibe es fuente, manantial de santidad que se les mete en lo interior de los corazones, y a todos nos da los mismos ejemplos y repite los mismos hechos que en su vida mortal. Nace a la voz del sacerdote en el altar, hueve en manos del ministro de sus sacrificios perseguidores, vive más que en su taller, párdelese en innumerables particulares, predica a los corazones, ejercita innumerables virtudes, reparte innumerables beneficios, resarcita muertos, cura leprosos, da vista a ciegos, libra endemoniados, alimenta a innumerables turbas, visita a los siervos que le llaman, y perdona a innumerables Magdalenas y Zaqueos que le vienen a ver. En una palabra, todo lo que hizo en vida lo repite aquí.

Y como sacrificio muere todos los días y a todas las horas, y ofrece constantemente su cuerpo muerto y su sangre derramada a su Eterno Padre, para que se nos perdone los pecados que diariamente estamos cometiendo.

En fin, en el ORDEN DE LA GLORIA es, en cuanto se puede ser en esta vida según su providencia, la gloria anticipada dada a los hombres.

Porque en la vida privada de cada uno, al que comulgáa se prenda anticipada de que se le dará la gloria, pues se dá el mismo a sí mismo, y de un modo semejante a como se nos dará en la gloria, y vera transformados como nos transformará en la gloria.

Y en la vida pública de la Iglesia

es el centro de nuestras fiestas, y el sol de nuestras alegrías espirituales, y la clave de nuestras liturgias, y en fin, el Cordero a quien todos los cristianos estamos ya en la tierra diciendo como dijimos en el cielo: Digno es el Cordero que fué inmolado para recibir el poder y riqueza y sabiduría y vigor y honor y gloria y bendición... Bendición del que se sienta en el trono y al Cordero, y honor y gloria y poder por todos los siglos de los siglos. Amén.

He aquí los tesoros que en este número quiséramos, al menos, enumerar y significar cuánto nuestras débiles fuerzas alcanzan, y nuestra brevedad nos permite, para excitar más a nuestros lectores a la veneración de este misterio de nuestra fe, y centro precioso de nuestro amor.

La devoción esencial al cristianismo es la devoción al Santísimo Sacramento.

Sin esta devoción no hay cristianismo.

Cuanto más eucaristía, puede decirse más cristianismo.

El que sea más devoto de la eucaristía será mejor cristiano, y el que sea menos devoto de ella será menos cristiano.

Jesucristo, y Jesucristo crucificado, decía San Pablo, que era su devoción y su predicación.

Pues bien, eso es de la Eucaristía:

Jesucristo, y Jesucristo crucificado.

Un crucifijo es la Eucaristía en imagen.

Una Hostia consagrada es un crucifijo en realidad.

El sacrificio de la ley nueva es la Eucaristía. Y ese sacrificio estará ofreciéndose en la Iglesia mientras ésta dure, y donde quiera que ésta dure, sin que puedan los hombres impedirlo jamás, a todas horas, en toda la redondez de la tierra.

Por eso las sectas han perdido muchas la Eucaristía, o las que la conservan, como la cismática, la tienen en poco honor y aun en deshonra muy grande.

Pero la iglesia católica avanza y recorre sin cesar la tierra, llevando extática en sus manos la Hostia santa de su Dios y Rey. Mirada en el cuadro de Rubens, mirada divina, hermosa, sante, adorando a su Dios contenido en el vino. Tranquila en medio de las persecuciones, lleva a su Señor triunfante por todas partes. ¿Quién detendrá su carreta? ¿Quién oscurecerá su luz aquél que impidió su triunfo? Nadie, jamás.

R. VILARINO UGARTE, S. J.

POR TELEGRAFO

## HABLA ROMANONES

Conferencias. La censura. Lo de Valladolid. No hay crisis.

Madrid, 4.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, les manifestó que después de despachar con el rey don Alfonso, marchó al ministerio de Estado, para enterarse de las noticias relativas al mensaje del presidente Wilson el Congreso norteamericano.

Anunció que antes del Consejo que se celebraría esta tarde conferenciaría con el señor Moya, para tratar de la cuestión de la censura de la prensa, creyendo que se llegaría a un acuerdo.

Justificó la reserva de lo ocurrido en Valladolid, con objeto de no alarma y evitar que se alterase el orden.

Terminó el conde su conversación con los reporteros, volviendo a negar los rumores de crisis.

Medida acertada

## El carbón de cok

Ayer fué llevado a presencia del alcalde por la guardia municipal, un individuo que a diario era enviado desde un establecimiento industrial para la compra de carbón de cok, que se expende por cuenta del Ayuntamiento, y "sisaba" una cantidad determinada, achacando las mermas en el peso, para justificarse, a los encargados de vender dicho combustible.

Se ha comprobado la repetición de casos análogos que perjudican a los que confían sus dependientes, y a los propios agentes del Municipio.

En su visita, el Alcalde ha dispuesto, con buen acierto, para que sepa el público a qué atenerse, que se facilite por cada compra que se efectúe, un volante o ticket donde consta la cantidad exacta que se expenda y fecha de la operación.

Las personas que envíen a la plaza de Abastos a sus dependientes para la compra de cok, deberán exigir a la vuelta el correspondiente ticket, a partir de hoy, poniendo así eco a las "sisas" y averiguando por ende dónde radican las medidas, cuando éstas se registran.

POR TELEGRAFO

## FIRMA REGIA

De Guerra

Madrid, 4.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra:

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contralmirante don Ignacio Pintado.

—Idem el empleo de comandante al capitán de infantería don Miguel Esparraga, muerto en Melilla en Febrero último.

—Idem varias cruces blancas a diversos jefes y oficiales.

—Creando una medalla como dispositivo especial para las Damas enfermeras de la Cruz Roja Española.

POR TELEGRAFO

## NOTAS DE SOCIEDAD

MADRID

## iNo se irán!

Que la situación política no es buena, ni mediana singular, salta a los ojos de todos; pero que sea tal, que el señor Conde de Romanones, lleno de temor y de angustia, recuerde que hay un verbo que se llama «dimitir» y unos lugares de capacidad y sostén donde reponerse de sus desventuras políticas, nos parecen inviabilmente para decirlo y absurdo para creerlo. Cuando estalla un incendio, el movimiento primero es el de la huida, pero inmediatamente viene la reflexión y ella dice que sin atollamientos todo o casi todo se puede salvar. De seguro que habrá reflexionado el Conde y decidido quedarse. De otro modo las llamas devorarían su jefatura.

—Pero no es, nos dicen, quien se quiere ir: son Gasset, Burell y Alba, los que se quieren marchar para librar a y demócratas los parecen demandando fuerza este régimen de dictadura.

Y tampoco creemos que se hallen en pie de marcha y por esos motivos los expresados señores. No es la primera vez que ejercen el cargo con las garantías constitucionales suspendidas. No es la primera vez tampoco que el partido a que pertenece encarezca a los agitadores y clausura los Centros donde se forja la agitación. No es singular que los liberales hayan reprimido así una huelga revolucionaria. Y no se sabe que en ninguno de esos casos, como ministros, o como diputados, de todas suertes como cooperadores de una situación, trataran de sacudir sus ropas del polvo de la responsabilidad.

Y como de antea no se sabe esto, no es de presumir que de ahora se sepa lo contrario, siendo de creer que habiendo actuado en el Consejo de discrepancia, no se considerarán en trance de actuar de disidentes. Emitida la opinión y salvado el voto que inconveniente hay en salvar las respectivas cartas?

Puedes ser que me equivoque, pero cuando oigo decir que Fustano, Mengano o Perenzo se quieren marchar, me parece que oigo una cosa enormemente absurda. No, no quiere marcharse nadie. Se va... el que es echado, quien carece de habilidad para quedarse, quien no duda que lo van a arrear, pero por renuncia voluntaria absolutamente nadie, porque nadie quiere caer. Ser ministro y dejar de serlo es una caída, y la caída centadas veces no tiene alguna nota o alguna traza de ridículo que tiene la otra.

No se irán, pues, los señores Burell, Gasset y Alba, como no sea que se vayan todos. ¡Y para qué se van a ir? Para que sujetan unos podencos y entrem otros ídem que ostenten diversos collares?

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

## Ruiz Jiménez

Madrid, 4.—El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, que está restablecido, asistió hoy a su despacho oficial.

No facilitó a los periodistas ninguna noticia.

Un ruego justo

## Para el alcalde

Con motivo de la reducción del servicio de alumbrado público, y ante las solemnidades de Semana Santa, vamos a dirigir al alcalde un ruego, que no dudamos hallará satisfacción cumplida.

Se trata únicamente de gestionar cerca de la representación de "Lebón y Compañía" que no creamos que onomatopeya obtusos agua petróleo, el que durante los días de hoy y mañana, luza todo el alumbrado de la capital, y con especialidad del Paseo y Bulevar del Príncipe.

El Viernes Santo, sobre todo, creemos imprescindible, para dar el mayor esplendor a la solemne procesión de la Soledad, que luza el alumbrado en la forma que decimos, y hasta la hora que se estime conveniente.

No dudamos que el señor Pérez Cordeiro, accederá a lo que con nosotros interesa la casi totalidad del vecindario simeño.

## NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	14°5
Idem húmedo.....	12°5
Barómetro.....	7597
Termómetro.....	16°2
Maxima a la sombra.....	17°2
Minima.....	10
Al sol.....	39
Viento.....	NE-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Despejado

FOR LA TARDE

Termómetro seco.....	16
Idem húmedo.....	12
Barómetro.....	7562
Termómetro.....	17°2
Viento.....	SO-3
Mar.....	Marejada
Cielo.....	Despejado

De vital interés

## El problema del azufre

Ayer llegó a esta capital una Comisión de la Cámara Agrícola Oficial de Benja compuesta del vice-presidente de la misma don Gabriel Verde, y el secretario don José Salmerón; presidente Casino Popular, don Francisco Villalobos; presidente Casino Dalias, don Francisco Altérez, y los señores don Francisco Lupián, don Telesforo González, don Francisco Oliveros, don López Verde, don Antonio Ruiz, don Manuel Gutiérrez, don Nicolás Joya, don Manuel Oliver, don Francisco Raez, don Emigdio González, y don José Estevez a fin de activar todo lo que se refiere a la incautación de las existencias de azufre.

Visitaron los comisionados a los señores Gobernador civil, Delegado de Hacienda, Presidente Audiencia y Teniente Coronel de la Guardia civil, a los cuales expusieron que principiando ya el brote de las parras se hace precisa la fácil adquisición de azufres y que para ello se proclame nueva tasa y se acuerde la incautación de las existencias.

Los comisionados dirigieron justos y extensos telegramas a los Diputados, y Señadores de la provincia, al Presidente de la Junta Central de Subsistencias y a los principales periódicos de la Corte pidieron justas resoluciones de urgente necesidad.

Nosotros por nuestra parte unimos nuestras votos a esos legítimos requerimientos de esa benemerita Cámara Agrícola oficial de Benja y deseamos que el Gobierno tome la obligación de tomar por que cuando con un país, la justicia queda relegada al olvido y se hace triunfar el interés del particular sobre el interés colectivo parece que se incita a la legitimación de la rebeldía.

Y a eso no debe dar lugar el Gobierno

\*\*\*

Anoche se reunió en pleno la Junta provincial de Subsistencias.

Dio cuenta del siguiente telegrama del Director general de Obras públicas.

—Para el transporte de carbón vegetal de Extremadura se envían diariamente diez vagones; conviene que los interesados se dirijan a los abastecedores, que son los que consiguen.

En seguida se estudió ampliamente la cuestión del azufre, dándose cuenta de una Real Orden de fecha 23 del mes próximo pasado, cuya parte dispositiva dice así:

—Primer.—Desestimar las peticiones de incautación de que queda hecho mérito.

Segundo.—Que por la Junta provincial de Almería, oyendo a todos los elementos interesados en la cuestión, y teniendo en cuenta los precios que sobre la subsistencia mencionada rijan en las provincias proceda a fijar el nuevo precio regulador del azufre, que estime pertinente, cumpliendo la prevención establecida en el último párrafo del artículo 21 del Reglamento dictado para la ejecución de la Ley de Subsistencias.

Tercero.—Que se declare efecto al consumo de la provincia el azufre que se guarda en las minas, almacenes y locales de la misma.

La Junta, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 57 del citado Reglamento, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el 21 del mismo, invitó a las Cámaras Agrícolas y de Comercio de la provincia y procedió a la nueva tasa de la subsistencia de referencia, acordándose por unanimidad, fijar los siguientes precios reguladores.

Azufre fundido, 13'50 pesetas quintal de 60 kilos.

Azufre mineral, 9 pesetas quintal de 46 kilos.

En el mismo acto, la Junta redactó un telegrama poniendo en conocimiento de la Superioridad la nueva tasa.

Se han adoptado todas las medidas para impedir la salida del azufre de la capital y la provincia.

\*\*\*

Cerca de las nueve de la noche terminó la sesión de la Junta de Subsistencias.

Extrañados por el contenido de la nota oficial que a la salida se nos facilitó, y que hemos transcrita, con arreglo a la cual se revoca la tasa que se había establecido para el azufre, procuramos explorar el ánimo del gobernador presidente, quien tuvo la bondad de hacernos las siguientes declaraciones:

—En efecto—dijo el señor Esteban Navarro—la Junta ha hecho nueva tasa de los azufres, pero lo hace cumpliendo con lo mandado en la R. O. del señor Ministro de Hacienda y ajustándose a un trámite reglamentario.

Antes de ello ha procurado la Junta documentarse perfectamente, y ha escuchado las opiniones de las entidades que determina la ley, habiéndoles sorprendido que la Cámara Agrícola, al contestar la pregunta concreta que se le hizo, fijó un precio de doce pesetas para el azufre mineral, y para el fundido dice que puede llegar hasta veinte pesetas.

A pesar de ello, la Junta fijó los precios de 13 pesetas 50 céntimos para el fundido y 9 pesetas para el mineral, teniendo en cuenta, a más de otros datos, las manifestaciones del ingeniero señor Hervada, enviado por el Gobierno para girar una visita de inspección a las minas de azufre, y a quien yo rogué que asistiera a la sesión.

Desenvolviéndose la Junta dentro del cuadro que le traza la R. O., ha tomado acuerdos para asegurar que el azufre que existe en la provincia se

consuma en ella, y hará cuanto sea necesario para que se respete la tasa, estando dispuesta a ser inflexible en la imposición de las sanciones que la ley autoriza.

Al hacer esa tasa hemos tenido también en cuenta el informe de la Cámara Agrícola de Berja que en comisión numerosa me visitó horas antes de la sesión, y entregó el informe oficial que se le había pedido, en el que fija al azufre fundido un precio igual a la tasa hecha por la Junta.

\*\*\*

El Gobernador civil ha dictado el siguiente bando:

—Don Manuel Esteban Navarro, Gober

El suceso de Albox

## Cómo ocurrió la agresión a la Guardia civil

Se han recibido nuevos datos oficiales relativos a la agresión de que fué objeto la Benemérita de Albox días pasados, por parte de unos gitanos, suceso del cual dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

Ocurrió el hecho en el sitio denominado "La Pocita", de la diputación de la Sambra, en término de Albox.

La caravana sorprendida por la Guardia civil, estaba compuesta de tres hombres y dos mujeres; personas de pésimos antecedentes.

Al proclamar a su detención y poner a los individuos el lazo de seguridad, uno de ellos se dió a la fuga, dando la vuelta por un cortijo.

Uno de los guardias, Juan Uribe Uribe, salió en persecución del fugitivo, quedando el compañero al cuidado de los restantes, que también intentaban huir.

Próximo a un precipicio, después de dar el alto al gitano, hizo el guardia un disparo al aire para intimidar al fugitivo, y en este momento se vió sujeto aquél por la espalda.

Después de forcejear el guardia Uribe, logró desasirse de una gitana, desprendida del grupo, que era quien lo sujetaba, la cual, provista de una hoz, trataba de agredirle nuevamente.

El guardia, teniendo a sus pies el precipicio, y frente a la gitana, para la que no eran bastante sus intimidaciones, se vió precisado a usar de un arma, cuyo proyectil, hirió a la individuo, que resultó ser María Fernández Moreno, de unos 50 años de edad y de estado casada.

Esta cayó al suelo sin sentido, falleciendo momentos después.

El compañero del guardia Uribe, Julián Ballesta Fuentes, no pudo auxiliar al primero, por encontrarse custodiando a los demás gitanos, que seguían con el intento de darse a la fuga.

Por informes particulares, hemos sabido después que la gitana a quien dió muerte la Benemérita, llevaba además de la hoz, un cuchillo y una pistola en la falda.

Estas armas se colige que debió recogerlas a los compañeros de caravana, cuando ésta divisó a la Guardia civil.

El proyectil que produjo la muerte a la gitana le penetró por la parte media del cuerpo, y al salir por el lado contrario, destrozó la falange de uno de los dedos de la mano derecha, la cual llevaba en dicho bolsillo. Esto prueba que en aquel momento, la gitana se disponía a sacar el arma para consumar la agresión a la Benemérita.

El guardia agredido es el mismo que estando de servicio en Luisón no hace mucho tiempo, con otro compañero que resultó herido de gravedad se salvó milagrosamente de la agresión de que fué objeto una noche la Guardia civil de dicho pueblo.

Los gitanos detenidos llamanse Juan González Torres, de 70 años, Juan Torres Fernández, de 24, y la joven Salvador Torres.

El que logró darse a la fuga, llamanse Miguel.

Todos ellos estaban reclamados judicialmente por varios robos de caballerías.

En el momento que los sorprendió la Benemérita, conducían una caballería menor.

Continua instruyendo diligencias la autoridad correspondiente.

## Tribunales

### Visita de cárceles

En la forma acostumbrada, verificóse en la mañana de ayer la visita de cárceles, asistiendo el alto personal de la Audiencia, de los juzgados y el alcalde de la ciudad.

Este socorrió, en nombre del ayuntamiento, con 2'800 pesetas, a cada uno de los reclusos que se albergaban ayer en la prisión provincial.

**Uso de licencia**

Ha empezado a hacer uso de la licencia de 15 días que le fué concedida, el juez de Instrucción de Purchena, don Mariano Martín Buitrago.

**Vacante**

En el juzgado de primera instancia de Santa Cruz de Tenerife, se halla vacante la plaza de médico forense que debe proveerse por traslación conforme a lo prevenido en el caso primero del artículo primero del Real decreto de 29 de Julio de 1915.

## BOLETIN RELIGIOSO

**SANTOS DE HOY.** — Santos Vicente Ferrer; Irene, virgen; Zenón, mártires, Santos de MAÑANA. — Ayuno y abstención. Santos Sixto, papa, mártir; Celestino, papa; Celso, obispo; Guillermo, abad; Marcelino, Timoteo, Diógenes, Platón, mártires.

**QUINARIO A LAS CINCO LLACAS.** — Este plácido ejercicio que continúa hoy, se celebra en las siguientes iglesias: En Santo Domingo, a las siete menos cuarto; en las siete en punto, en las parroquias de San Sebastián y San Roque, y en los Conventos de la Purísima y Santa Clara a la misma hora.

**Oficios de SEMANA SANTA.** — En las iglesias de esta ciudad, se celebrarán los solemnes oficios de la Semana Mayor a la hora que ponemos a continuación:

**Jueves Santo.** — Divinos Oficios a las seis de la mañana, en la Compañía de María; a las ocho, y a las nueve, en las iglesias del Sagrado Corazón de Jesús y Parroquia de San José; a las diez en Santo Domingo; a las diez y media, en la Parroquia de San Sebastián y Convento de Santa Clara; a las once, en las Parroquias de Santiago, San Pedro, San Roque, y en los Conventos de la Purísima y Servicio Doméstico y en el Santo Hospital.

**LAVATORIO.** — En la Santa Iglesia Catedral a las tres de la tarde, predicando el P. Bernardino; a la misma hora, en los

Conventos de las Puras y de Santo Domingo predicando en este último el Rvd. P. Tomás Martín; en San Sebastián a las cuatro predicando el coadjutor de la parroquia don José Martínez.

**SERMON DE PASIÓN.** — En la parroquia de San Roque, sermón a las cuatro; en las Puras, de diez a once de la noche, por el P. Tomás Alonso.

**HORA SANTA.** — La asociación de "Jueves Eucarísticos" celebra de once a doce en la parroquia de San Pedro la Hora Santa con sermón y Misericordia. (Se cerrará la iglesia a las once.)

**JUEVES EUCARÍSTICO.** — El Jueves Santo fiesta principal de esta asociación, establecida en San Pedro. A las ocho y media, Comunión general de todos los Cielos.

Velarán durante el día los coros señalados con el orden siguiente:

Nuestra Señora de los Dolores de 11-12; Nuestra Señora del Sagrado Corazón 12-1; Nuestra Señora de las Mercedes 1-2; Purísima y Santa Cecilia 2-3; Santa Clara 3-4; San Antonio 4-5; Santa Rosa de Lima 5-6; San Francisco 6-7; Nuestra Señora del Carmen 7-8; San Pedro 8-9; Nuestra Señora del Perpetuo Socorro 9-10; Santa Rita 10-11; San Judas 11-12; (Viernes) Nuestra Señora de los Remedios 5-6; Sagrada Familia 6-7; Sagrado Corazón de Jesús 7-8; Corazón de María y San José 8-9.

**VIERNES SANTO.** — Los Oficios de este día se celebrarán en los Conventos de la Purísima, Santa Clara y Santo Hospital, a las seis y media; en las Siervas de María, a las siete menos cuarto; en el Servicio Doméstico y Compañía de María, a las siete; en el Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media; en la Catedral, San Roque, San Sebastián y San José, a las ocho; en Santiago y en San Pedro, a las nueve.

**EJERCICIO DE LAS SIETE PALABRAS.** — A las doce en el Convento de la Purísima predicando la última palabra el P. Francisco Bernardo de María Uzá; en Santo Domingo, a las doce y media, predicando el M. Rvd. P. Fr. José Ballarín;

a la una en el Sagrado Corazón de Jesús y predicando el Rvd. P. Manuel M. Morgado, S. J., y en la parroquia de San Sebastián y en el Santo Hospital, a la misma hora; en la Sagrada Familia, de dos a tres de la tarde.

**VIA-CRUCES.** — Al terminar el ejercicio de las Siete Palabras se hará el Via-Crucis en las iglesias siguientes: en el Servicio Doméstico, Sagrado Corazón de Jesús y Sagrada Familia.

**SÁBADO SANTO.** — En la Compañía de María y Servicio Doméstico a las seis en punto; a las seis y media en la Purísima y Sagrada Familia; a las siete en San Sebastián y Santo Hospital; a las siete y media en el Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho en la Catedral, San Roque, San José y Santo Domingo; a las nueve en Santiago y San Pedro.

**SÉBADO DE SOLEDAD.** — En la Sagrada Familia por el Rvd. P. Prior de los Dominicos, a las seis y media de la tarde.

**SÁBADO POR LA TARDE.** — En la Purísima, a las seis, procesión claustral, con el Santísimo Sacramento; en Santiago y en San Sebastián a la oración, ejercicios con S. M. de manifestio finalizando con la procesión; en Santo Domingo a las siete, solemnemente a nuestra Patrona.

**SÁBADO DE PASO.** — A las 5, estación y rosario con letanías cantadas por la capilla de la Catedral, Visita al Santísimo, misterios y sermón. Predicarán respectivamente los Rvds. P. Manuel Morgado, Juan Picazo y Manuel Luque, de la Compañía de Jesús, terminándose con canticos y bendición solemne del Santísimo. El último día la dará nuestro Reverendísimo Prelado, el Excmo. señor don Vicente Cesárcova, que concede 50 días de indulgencias por la asistencia a tan piadosos cultos.

**Las personas que deseen pertenecer a esta Congregación pueden dirigirse al P. Director, o a alguna socia conocida que la presentará a la señora Presidenta.**

Esta asociación tiene por objeto la frecuencia de Sacramentos y visita diaria al Santísimo en algún Sagrario olvidado. Tiene entre sus privilegios el oratorio, o Misa, en casa de las enfermas.

**ADVERTENCIAS.** — Asunción quiere decir prohibición de tomar carne o caldo de carne. Así, pues, en los días en que se dice "con abstención" no se puede tomar carne ni caldo de carne; y en los días en que se dice "sin abstención", no sólo se puede tomar carne y caldo de carne, sino también pescado y mezclarlo en la misma comida.

Todos los días de ayuno con o sin abstención, se puede condimentar la carne y pescado, con manteca, tocino y manteca de tocino y con cualquier grasa. Asimismo se pueden tomar huevos, leche y lacticinas.

Para disfrutar de estos privilegios es necesario tomar el Sumario general de Cruzada y el Indulto singular de carnes; pero los pobres están dispensados.

**Noticias militares**

### La Semana Santa

Con motivo de las solemnidades de Semana Santa, se dispone lo siguiente en la orden de la plaza del día de ayer:

**Artículo primero.** — Los días de mañana y pasado, festividades del Jueves y Viernes Santo, las fuerzas de esta guardia vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

**Artículo segundo.** — Días los 11 horas de mañana hasta el toque de gloria del sábado, se pondrán las banderas a media asta, y las armas se llevarán a la fundación.

**Artículo tercero.** — Las fuerzas de esta

guardia efectuarán mañana la visita de Sagrario en los siguientes templos por el orden que se enumeran: Catedral, Las Puras, Santiago, San Pedro y Sagrada Familia, saliendo de sus alojamientos, el personal de tropa de plantilla en la zona, a las 11, conduciendo por la clase de servicio; desde las 13 y con intervalos de 15 minutos las compañías del segundo batallón de Córdoba, conducidas por sus oficiales de semana, y las fuerzas de las Comandancias de Corbineras y Guardia civil a las horas que designen los príncipes jefes respectivos, teniendo en cuenta el especial servicio que prestan.

**Artículo cuarto.** — Atentamente invita do por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, a la procesión religiosa del Santo Entierro, que tendrá lugar pasado mediodía, a las 18 horas, por el primer jefe del segundo batallón de Córdoba, se nombrará una compañía con escuadra y bandera, que dará escolta a dicha procesión, y por los primeros jefes de los cuerpos, centros y dependencias se designarán comisiones, compuestas: la de la zona, de un jefe, dos capitanes y 3 suboficiales; la del segundo batallón de Córdoba, de un jefe, un capitán y tres suboficiales, y las de las Comandancias de la Guardia civil y Comandancia del personal, que permitan sus espacios de servicio. Tanto el jefe como las comisiones, vestirán el traje previsto y se encontrarán con la anticipación necesaria en la Iglesia de San Pedro, pudiendo asistir los oficiales franceses de servicio que lo deseen.

**El Coronel Gobernador Militar, GAREIA CANELA.**

### Radiografías

En una adición a la orden de la plaza de ayer, se da traslado a la orden general de la Capitanía de la segunda región de fecha 9 del actual, por la que se anuncia, que, contando el Hospital Militar de Sevilla con el material necesario, desde dicho día pueden practicarse en el mismo las radiografías que sean precisas.

### Presentación

Se ha presentado en esta el cometa de sector del tercer batallón del regimiento Infantería de Córdoba, Miguel Moreno López, el cual ha ingresado en prisión a disposición del Coronel Gobernador Militar de la plaza.

### Pasaporte

Se ha interesado pasaporte a favor del Guardia civil de caballería, Gabriel Alcalde Rodríguez, para que pueda marchar a Antequera (Málaga) y se incorpore a su destino.

### Delegación

Ha sido aprobada la propuesta de este Gobierno Militar, para delegado de la autoridad superior de la región ante la Comisión Mixta de Recaudamiento, hecha a favor del Comandante de Caballería don Félix O'Shea Arrieta.

### Pase

Se ha expedido pase al caballero Juan Ramos Márquez, de la Comandancia de Almería, para que sea sometido a reconocimiento en el Hospital de Córdoba y pueda tomar las aguas medicinales de Archena en la presente temporada.

### Servicio de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones; Capitán de la estación radiotelefónica.

### Parada y vigilancia

Córdoba.

### Parada y vigilancia: Córdoba.

### Multas

Ha sido aprobada la propuesta de este Gobierno Militar, para que sea sometido a reconocimiento en la Puerla de Purchena por el cochero Rafael Canillo (4) Barquerito, el denuncia que presenta el lesionado sea inspección de Vigilancia.

### Asistencia de la plaza

Para hoy: Hospital y provisiones; Capitán de la estación radiotelefónica.

### Parada y vigilancia

Córdoba.

### Requisitorias y edictos

El de ayer publicó:

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando la designación de funcionarios encargados de girar visita de inspección de los tributos a los pueblos de esta provincia.

### Subastas de fincas

— Continuación de la cuenta que rinde el depositario de fondos provinciales, durante el ejercicio de 1916.

### Anuncio de la vacante del cargo de fiscal municipal de Bayárcal.

— Requisitorias y edictos.

### El de ayer publicó:

Circular de la Delegación de Hacienda anunciando la designación de funcionarios encargados de girar visita de inspección de los tributos a los pueblos de esta provincia.

### Subastas de fincas

— Continuación de la cuenta que rinde el depositario de fondos provinciales, correspondiente al año anterior.

### Requisitorias y edictos

El de ayer publicó:

### La Obrora

Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana.

### Enfermedades de los ojos

Enfermedades de los

# Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas n.º 15 y Azara 2.  
Temporada de Semana Santa

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Lanas, Tules, Velos, Mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada, todo de gran moda y precios muy baratos.

Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen espléndidos regalos a los compradores

## ¡No más borrachos!

ELIXIR MACHINLEY

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen el vicio de la

### EMBRIAGUEZ O BORRACHERA

el más poderoso de todos los remedios que se conocen hasta el día, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA** que tanto estragos hace en la humanidad.

Depositario general en España:

Dr. M. LLOFRUÍ.—Ronda de San Antonio, 15, Farmacia.—BARCELONA.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

Depósito en la provincia de Almería:

Don José Romero Rivas.—Farmacia.—Almería.

Pidase en todas las farmacias y droguerías.

Servicio de vapor, en escalas para pasajero  
desde entre Barcelona, Almería y Melilla,  
por el vapor



### V e l a r d e

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona señores  
Domínguez y Cest Hermanos, Paseo  
Ceíz, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla señores  
David J. Melul, Sucesores Melul y  
Levy.

Consignatarios en Almería señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Maestro  
número 28.

Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpedición  
para hacer seguir a Barcelona  
y Melilla las mercancías que se reci-  
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones  
del Sur quedan encargados de trans-  
mitir telegráficamente al Consignatario  
de este vapor en Almería para que  
se reserve pasaje a Barcelona y a  
Melilla a los señores viajeros que lo so-  
liciten.

### Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de  
Telégrafos de esta capital el servicio  
de conferencias telefónicas con los  
pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rá-  
bita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjá-  
yar, Laujar, Níjar, Adra, Vera y Sor-

Los precios que sirven de tasa  
para este nuevo servicio de teléfonos  
son de veinticinco céntimos el aviso  
y cincuenta céntimos por cada tres  
minutos ofracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse  
las conferencias son las que siguen:

Con Berja y Vera, desde las 7 hasta  
8 a 21 con las restantes estaciones de  
8 a 12 y de 15 a 19.

### PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se  
hace en este periódico, que  
es el de mayor tirada de la  
provincia.

### CHOCOLATES

De Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Álava)

### FUMADORES

## ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarral.

Los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

L fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

## Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro,  
plata y platino

PRINCIPE, 19 y 22.—ALMERIA.

### No más purgas

#### Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Drenamiento completo. 4.º Acción osmótica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositario en Almería: Dr. VIVAS PEREZ

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

### El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 300 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 1'75 "

### Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 100 ptas.

Encuadrado, imitación cuero ..... 150 "

### EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao. Descuentos a los libreros.

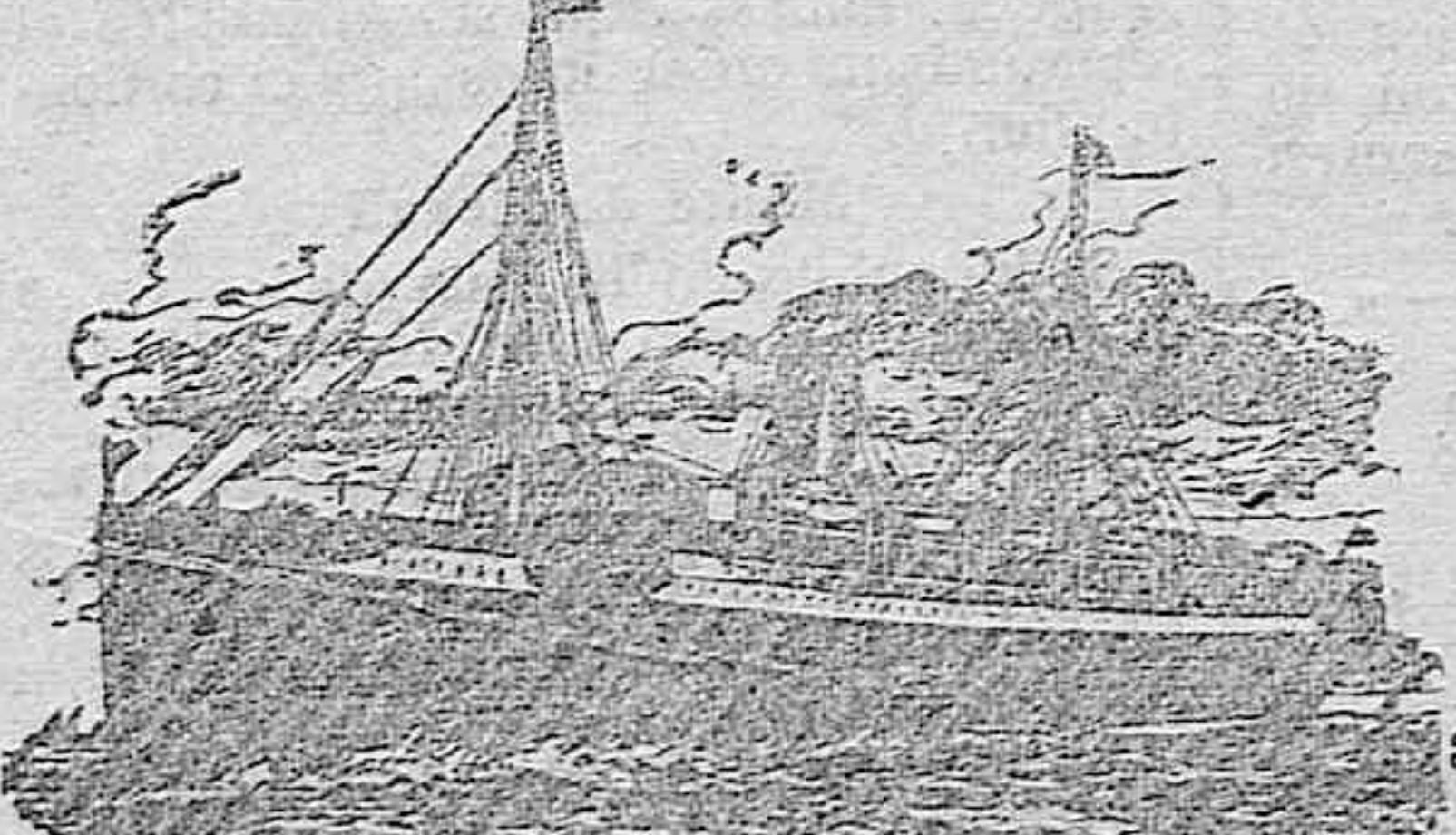
Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar ante importe y cinco céntimos para el franquio y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

## Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles

PARA NEW YORK



con escalas en Málaga y Cádiz saldrá del puerto de Almería el dia 3 de Abril el magnífico vapor

C. López y López

admitiendo carga y pasaje en 2.º y 3.º clase para dicho puerto

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE  
MAYOR TIRADA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

Se admiten esquemas de defuncion y  
aniversario hasta las cuatro de la  
madrugada.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro  
y Billetes Extranjeros

en Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Barcelona

PREPARADA CON LA MAS SELECCION ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREVITADO

LABORATORIO MUNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

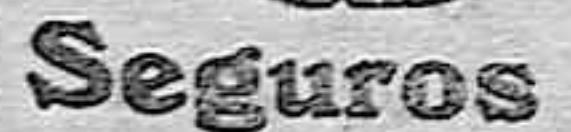
## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

53 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10